

MEMORANDUM

DIRECCION O UNIDAD EMISORA DEL MEMORANDUM

Estimada Licenciada García:

Por este medio y de acuerdo a solicitud asignada en fecha diecisiete de noviembre del presente año, bajo el número de referencia, **SI-MTPS-0106-2020** por medio de correo electrónico; por lo que procederemos a dar respuesta a sus interrogantes de la siguiente manera:

1. ¿Cuál es el número de oficinas encargadas de la conciliación administrativa laboral y cómo están distribuidas geográficamente?

- 1- Santa Ana
- 2- Ahuachapán
- 3- Sonsonate
- 4- San Salvador con cobertura en Cuscatlán, Cabañas, San Vicente y Chalatenango.
- 5- La Libertad
- 6- La Paz
- 7- Usulután
- 8- San Miguel
- 9- Morazán
- 10- La Unión

4. ¿Cuál es la cantidad de personal técnico con funciones en conciliación administrativa laboral? (desagregados por sexo).

Actualmente existe un total de 32 delegados a nivel nacional, los cuales se desagregan en 10 hombres y 22 mujeres.

6. ¿Cuál es el presupuesto destinado a garantizar la función de conciliación administrativa laboral?

El presupuesto de la Dirección General de Trabajo destinado a la oficina de San Salvador tiene un monto total de \$30,000 Dólares de los Estados Unidos de América

9. Proporcionar datos estadísticos de conciliaciones administrativas en materia laboral, según el siguiente detalle:

9.1 Cantidad de conciliaciones pendientes al inicio del año 2018. Desagregados por: sexo de persona demandante; Derecho reclamado (pretensión: indemnización por despido, salarios no devengados, medidas de protección, etc.).

CONCILIACIONES			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	223	156	67
DESPIDO	222	155	67
TERMINACION CONTRATO	1	1	0

9.2 Cantidad de conciliaciones pendientes al inicio del año 2019. Desagregados por: sexo de persona demandante; Derecho reclamado (pretensión: indemnización por despido, salarios no devengados, medidas de protección, etc.).

CONCILIACIONES			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DESPIDOS	266	186	81

9.3 Cantidad de conciliaciones pendientes al inicio del año 2020. Desagregados por: sexo de persona demandante; Derecho reclamado (pretensión: indemnización por despido, salarios no devengados, medidas de protección, etc.).

CONCILIACIONES			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DESPIDO	319	194	125

9.4 Cantidad de conciliaciones ingresadas en el año 2018. Desagregados por: sexo de persona demandante; mes; Derecho reclamado (pretensión: indemnización por despido, salarios no devengados, medidas de protección, etc.).

CONCILIACIONES PRESENTADAS 2018			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	6,453	4,313	2,140
DESPIDOS	6,366	4,267	2,099
TERMINACIÓN DE CONTRATO	80	41	39
DESPIDO POR AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO	1	1	0
DESPIDO POR DESCANSO POST NATAL	1	0	1
DESPIDO POR RENUNCIA VOLUNTARIA	5	4	1

9.5 Cantidad de conciliaciones ingresadas en el año 2019. Desagregados por: sexo de persona demandante; mes; Derecho reclamado (pretensión: indemnización por despido, salarios no devengados, medidas de protección, etc.).

CONCILIACIONES PRESENTADAS 2019			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	7,255	4,948	2,307
DESPIDOS	7,242	4,938	2,304
TERMINACIÓN DE CONTRATO	8	7	1
DESPIDO POR RENUNCIA VOLUNTARIA	5	3	2

9.6 Cantidad de conciliaciones resueltas en el año 2018. Desagregados por: sexo de persona demandante; Derecho reclamado (pretensión: indemnización por despido, salarios no devengados, medidas de protección, etc.).

CONCILIACIONES TERMINADAS 2018			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	6,316	4,180	2,136
POR DESPIDOS	6,236	4,139	2,097
TERMINACIÓN DE CONTRATO	80	41	39

9.7 Cantidad de conciliaciones resueltas en el año 2019. Desagregados por sexo de persona demandante; Derecho reclamado (pretensión: indemnización por despido, salarios no devengados, medidas de protección, etc.).

CONCILIACIONES TERMINADAS 2019			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	7,398	5,023	2,375
POR DESPIDOS	7,390	5,016	2,374
TERMINACIÓN DE CONTRATO	8	7	1

9.8 Cantidad de conciliaciones pendientes al final del año 2018. Desagregados por sexo de persona demandante; Derecho reclamado (pretensión: indemnización por despido, salarios no devengados, medidas de protección, etc.).

CONCILIACIONES			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DESPIDOS	266	186	81

9.9 Cantidad de conciliaciones pendientes al final del año 2019. Desagregados por sexo de persona demandante; Derecho reclamado (pretensión: indemnización por despido, salarios no devengados, medidas de protección, etc.).

CONCILIACIONES			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DESPIDO	319	194	125

9.10 ¿Cuál fue la duración promedio de las conciliaciones en 2018?

La duración promedio en las audiencias individuales de trabajo, es en promedio de cuarenta y cinco minutos, pudiéndose extender dependiendo de la complicación de cada caso en concreto.

9.11 ¿Cuál fue la duración promedio de las conciliaciones en 2019?

La duración promedio en las audiencias individuales de trabajo, es en promedio de cuarenta y cinco minutos, pudiéndose extender dependiendo de la complicación de cada caso en concreto.

9.12 ¿Cuál fue la cuantía promedio solicitada en las conciliaciones en 2018?

De acuerdo a los registros que para tal efecto lleva la Dirección General de Trabajo, no existe información relacionada al promedio de la cuantía solicitada en las conciliaciones en 2018, por lo que la información



solicitada es catalogada como inexistente de conformidad al artículo número setenta y tres de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.13 ¿Cuál fue la cuantía promedio solicitada en las conciliaciones en 2019?

De acuerdo a los registros que para tal efecto lleva la Dirección General de Trabajo, no existe información relacionada al promedio de la cuantía solicitada en las conciliaciones en 2019, por lo que la información solicitada es catalogada como inexistente de conformidad al artículo número setenta y tres de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular me suscribo de Usted,

Atentamente.



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

MEMORANDU
DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE TRABAJO
ENLACE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

Respetable Licenciada Yeny:

Por medio del presente, se da respuesta al requerimiento que se encuentra bajo el número de referencia **SI-MTPS-0106-2020**, donde se nos pide:

2. ¿Cuál es el número de oficinas encargadas de la inspección del trabajo y cómo están distribuidas geográficamente?

3. ¿Existen oficinas especializadas para atención de hechos de violencia y discriminación contra las mujeres y otras poblaciones en situación de vulneración en el trabajo? ¿Cuál es su número y cómo están distribuidas geográficamente?

5. ¿Cuál es la cantidad de personal técnico con funciones en inspección del trabajo? (desagregados por sexo).

7. ¿Cuál es el presupuesto destinado a garantizar la función de inspección del trabajo?

8. ¿Existe presupuesto asignado en el área de inspección del Trabajo para transversalizar el enfoque de igualdad sustantiva? ¿Cuál es el monto destinado a ello?

10- Número de inspecciones realizadas y montos recuperados en el año 2018- a lo que va el año 2020 desagregadas por sexo y sector económico de las personas afectas por las infracciones

Que después de haber efectuado la búsqueda en nuestra base de datos tengo a bien informar lo siguiente:

En relación al punto 2.-, le comento que se cuenta con al Oficina Central donde están los Departamentos de Inspección de Industria y Comercio y el Departamento de Inspección Agropecuaria; así mismo hay 3 Oficinas Regionales ubicadas una en la zona



MEMORANDUM
DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE TRABAJO
ENLACE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

Paracentral, Oriental y Occidental; habiendo también oficinas en cada uno de los departamentos del país; o sea que se cuenta con 10 Oficinas Departamentales; 3 Regionales y la Oficina Central.

En cuanto al punto 3.-, la oficina que puede dar información sobre este punto es la Dirección de Relaciones Internacionales, pues forma parte de dicha Dirección.

En lo concerniente al punto 5., le informo que se cuenta con 4 Técnicos con Funciones en Inspección de Trabajo.

Con los puntos 7 y 8.-, no es competencia de esta Dirección dicha información.

Y en lo relativo al punto 10.-, le informo lo siguiente:

10. NUMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS Y MONTOS RECUPERADOS

TOTAL DILIGENCIAS DE INSPECCION

AÑO	CANTIDAD INSP.
2018	32,991
2019	33,636
2020	23,262

* AÑO 2018 Y 2019 PERIODO ENERO - DICIEMBRE

* AÑO 2020 PERIODO ENERO - SEPTIEMBRE

TOTAL MONTOS RECUPERADOS

AÑO	CANTIDAD INSP.
2018	\$ 6,924,861.59
2019	\$ 8,304,465.86
2020	\$ 3,304,949.16

* AÑO 2018 Y 2019 PERIODO ENERO - DICIEMBRE

* AÑO 2020 PERIODO ENERO - SEPTIEMBRE

Por lo que envío a usted la respuesta de la información solicitada cumpliendo con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Atentamente.